
ALTERNANCIA, GLOBALIZACION Y DEMOCRACIA

David Ibarra
3 de noviembre de 2000

Muchas de las reformas recientes en América Latina y en los antiguos países socialistas reciben inspiración en la confrontación real o supuesta entre Estado y mercado, o si se quiere en la oposición entre políticos y tecnócratas que destacara Vernon en el caso de México. Hoy triunfa la ideología del mercado, poniendo de relieve los males del burocratismo, las fallas del Estado, el clientelismo y patrimonialismo del poder político. Es la contrapartida de haberse exagerado antes los perjuicios causados por las fallas del mercado, la concentración del poder económico o las desigualdades distributivas que justificaron el intervencionismo estatal.

Sin embargo, reconocer las fronteras tensionadas entre Estado y mercado no debiera llevarnos a olvidar la necesaria simbiosis entre esas instituciones. Ambas son creación política, reflejo obligado de pactos sociales subyacentes. Valga recordar que los mecanismos ordenadores de la vida social contemporánea, el político y el económico, deslindan los equilibrios que pendularmente marcan el alcance de los derechos económicos individuales (propiedad, libertad de contratación, de comercio interno y transfronterizo, régimen de sanciones a la transgresión de esas normas, etc.) y el de los derechos sociales (redes de protección colectiva, inhibición de desigualdades distributivas extremas), esto es, las fronteras entre eficiencia y equidad. La inevitable tensión entre los valores de la democracia y el mercado históricamente se resuelve de modo pragmático en pactos sociales, desdoblados en normas jurídicas o de conducta que expresan la aceptación consensual del orden social de la época. Cuando no es así, los conflictos afloran en violencia o ingobernabilidad y desorden.

La fricción originaria entre democracia y mercado cobra dimensión nueva al transnacionalizarse las economías, mientras el alcance de los sistemas políticos queda restringido al ámbito nacional. Por consiguiente, a la delimitación de las fronteras entre Estado y mercado, se añade otra exigencia, la de conciliar las demandas del orden económico e ideológico del mundo con las demandas democráticas de los ciudadanos nacionales. No se trata de un fenómeno enteramente nuevo, como puede constatarse, de la historia del colonialismo, pero sí de uno que se da en un contexto contemporáneo harto diferente. En cualquier caso, las influencias ideológicas y económicas universales al cobrar preeminencia, han inclinado la balanza en favor de la eficiencia, sobre cualquier otra fuerza equilibradora en los países periféricos.

La supresión de las trabas al comercio exterior, la desregulación económica, la transferencia de funciones públicas al sector privado, la prelación otorgada a las metas antiinflacionarias o eficientistas sobre otros objetivos sociales, tipifican el triunfo de los mercados transnacionalizados y de los derechos económicos individuales. Transformar al Estado en espectador de la vida económica ha favorecido la inserción de nuestros países al nuevo orden económico internacional y validado la estrategia de desarrollo hacia afuera. Con todo, ese camino, reconoce el defecto de destruir los pactos sociales anteriores y de ofrecer pocas salidas a la población afectada desfavorablemente por el cambio. Visto de otra manera, esos fenómenos han llevado a aplazar la adaptación interna a las nuevas circunstancias internacionales. Valga un caso ilustrativo, hoy por hoy, son pocos los ganadores (exportadores e importadores) de la nueva política económica nacional y muchos los perdedores (el grueso de los empresarios, los trabajadores y las clases medias). La expresión concreta de tal situación se refleja en la reducción y la volatilidad de las tasas de desarrollo —ahí está la justificación del llamado blindaje para comprobarlo—, en la insuficiencia de las redes de seguridad social o en

fenómenos de ingobernabilidad. Y otro tanto podría decirse del resquebrajamiento de los sistemas políticos anteriores que, si bien abren la puerta a la modernización democratizadora, plantean tránsitos difíciles marcados por las resistencias al reemplazo de los viejos actores dominantes y la acumulación de demandas sociales insatisfechas.

Sea como sea, el peso conjunto de los triunfos del mercado y de la incorporación a las redes transnacionalizadas de producción y comercio han roto los equilibrios socioeconómicos de muchos países. La posición dominante de los mercados no sólo obedece a razones ideológicas, sino al hecho de que no existe autoridad supranacional que pueda disciplinarlos a escala universal, impedir que distorsionen los procesos de modernización política o corroan las soberanías nacionales. Las reglas de observancia común en el planeta avanzan con grandes rezagos, como lo demuestra la evolución pasada de derechos humanos y laborales, protección ecológica o prevención de crisis financieras.

En la esfera económica, dondequiera que los gobiernos —y este es el caso de México— en el afán de insertarse al mundo globalizado, resultan incapaces de reformar los tributos, el sistema financiero o poner en orden la balanza de pagos por la vía de la producción propia, el meollo del cambio económico resulta insuficiente, titubeante e inequitativo al proceso de desarrollo. Ello equivale a decir que la reconstrucción institucional emprendida en el acomodo a los mercados transfronterizos no ha estado validada por acuerdos democráticos internos que dejen satisfechas a las poblaciones.

Por consiguiente, la globalización redefine el papel del Estado-nación como administrador de las economías nacionales, al resultar equilibrador no sólo de las fuerzas sociales internas, sino de las demandas de un orden internacional exigente. Como resultado, la soberanía de los gobiernos se restringe en favor de reglas económicas

automáticas o universales (banca central independiente, supresión de aranceles y medidas proteccionistas, desregulación financiera, etc.); se favorecen cambios institucionales que alteran los arreglos distributivos anteriores (desde la supresión de subsidios hasta la flexibilización laboral *de jure* o *de facto*); se limitan el número y la variedad de los instrumentos contracíclicos o vertebradores de las demandas populares (gasto público, impuestos progresivos). En contraste poco se hace desde el Estado por facilitar la reconversión tecnológica de las empresas nacionales sujetas a la competencia irrestricta del exterior, ni en favor de los trabajadores desplazados sea por la reestructuración de las empresas o por el aflojamiento de tasas de crecimiento y demanda de trabajo. Más bien, las políticas macroeconómicas, comprometidas en abatir la inflación, llevan a reevaluar el tipo de cambio y subir desmesuradamente las tasas reales de interés, multiplicando los escollos a la competitividad de las empresas medianas y pequeñas.

A pesar de la enorme transferencia real de poder económico de los gobiernos a los empresarios, todavía subsisten exageraciones ideológicas que condenan lo poco que hace el Estado, mientras se exaltan las virtudes de los mercados. En rigor, uno y otro, son construcciones sociales cuyos deslindes funcionales no siguen ley natural alguna, sino son resultado del juego de las fuerzas políticas de los países. Los mercados son eficientes en cuanto a usar recursos escasos en el corto y mediano plazos, pero dependen de reglas, creadas y respaldadas por los estados, que aseguran su buen funcionamiento. Los Estados son indispensables para invertir con miras al futuro en capital humano y físico y lograr la indispensable armonía social.

Por eso, la vía civilizada de compensar la pérdida de autonomía económica del Estado y los peligros de la polarización social, reside en fortalecer la vigencia de la democracia, en tanto mecanismo aglutinador de voluntades y legitimador de las políticas públicas. Los valores de la democracia —libertad política, igualdad, justicia social,

nacionalismo— se inclinan por igualar las oportunidades de participación ciudadana, de limar las disparidades distributivas, en una palabra, buscan alcanzar no sólo el necesario equilibrio de las fuerzas internas, sino también con las de los mercados transnacionalizados de influencia hasta ahora incontrastable. En la región latinoamericana y en otras latitudes, son los países de democracia bien asentada los que vienen logrando combinar mejor crecimiento, igualdad e innovación frente al cambio.

Se afirma con verdad que la democracia triunfa, se univerzaliza a paso y medida que los regímenes autoritarios van de retirada. Al menos en América Latina, toma cuerpo la organización transparente del sufragio, se modernizan los sistemas electorales, se fortalecen los partidos políticos y surgen oposiciones legítimas y eficaces entre estos últimos.

Se trata de avances nada triviales, importantísimos. Con todo, apenas son preparatorios del advenimiento de regímenes democráticos en profundidad. Es decir, democracias que den voz decisoria a los excluidos, empobrecidos, marginados a fin de desterrar desigualdades o privilegios insostenibles, el elitismo en el diseño de las políticas económicas o los desequilibrios crecientes entre las concesiones externas y los sacrificios de los ciudadanos nacionales. La pérdida de capacidad de maniobra de los gobiernos, la erosión económica de las soberanías nacionales, difícilmente pueden subsanarse por vías distintas que no se asienten en la democratización sustantiva de las decisiones públicas.

A toda costa debiera evitarse que la alternancia política se convierta en artificio gatopardista para desatender o desarticular las demandas reales de sociedad y electorado, cambiando los actores pero dejando intocadas la orientación y los énfasis de las políticas estatales. Aun el más legítimo de los poderes por su origen legal y electoral puede extraviarse de no haber escrutinio público sobre la integración de la agenda del Estado.

Recuérdese: el nacimiento legítimo de los poderes nace del apego a la ley, pero luego éstos se convierten en fuente de nuevas normas que pueden resultar armonizadoras o polarizadoras según el modo más o menos democrático de legitimarlas.

En las elecciones del año 2000, México votó por el cambio aunque no hubiesen definido sus perfiles precisos los triunfadores de la elección. Más aún, los ciudadanos estuvieron anuentes en sufragar los inevitables costos de aprendizaje de la alternancia política, con la esperanza de que se articulasen mejor demandas aplazadas en el pasado, que dejaran de hacerse falsas promesas y se hablara con la verdad. Ese y no otro es el reto que medirá la estatura republicana de los miembros del Congreso de la Unión. Es ahí donde la elaboración de iniciativas de ley o el rechazo de otras, redondearán la democracia en profundidad o retomarán el camino trillado de la impopularidad.